



PERÚ

Ministerio  
del Ambiente

Viceministerio  
de Desarrollo Estratégico  
de los Recursos Naturales

Programa Nacional de Conservación  
de Bosques para la Mitigación del  
Cambio Climático

**PROGRAMA NACIONAL DE CONSERVACIÓN DE BOSQUES PARA LA MITIGACIÓN DEL CAMBIO CLIMÁTICO**

**CONVOCATORIA CAS N° 008-2020-MINAM/PNCB**

CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DE

**Especialista en Gestión de Mecanismos para la Conservación de Bosques**

**I. GENERALIDADES**

**1.- Objeto de la convocatoria**

Contratar los servicios de un personal para:	Realizar el seguimiento de los procesos administrativos que faciliten la ejecución de las actividades de acuerdo a la normatividad vigente a fin de contribuir con los objetivos y metas del Área.
--	--

**2.- Dependencia, unidad orgánica y/o área solicitante**

Área de Gestión de Incentivos para la Conservación del Bosque

**3.- Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación**

Área de Administración y Finanzas

**4.- Base legal**

a. Decreto Legislativo N° 1057, que regula el Régimen de Contratación Administrativa de Servicios.

Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057 que regula el Régimen Especial de Contratación

b. Administrativa de Servicio, aprobado por Decreto Supremo N° 075-2008-PCM, modificado por Decreto Supremo N° 065-2011-PCM.

c. Las demás disposiciones que resulten aplicables al Contrato Administrativo de Servicios.

**II. PERFIL DEL PUESTO**

REQUISITOS	DETALLE
EXPERIENCIA LABORAL	- Experiencia laboral general mínima de cuatro (04) años en entidades del sector público o privado.
	- Experiencia laboral específica de tres (03) años en el sector público y/o privado desarrollando funciones vinculadas a la temática del puesto.
	- Experiencia de un (02) año como Asistente en funciones similares.
FORMACIÓN ACADÉMICA, GRADO ACADÉMICO Y/O NIVEL DE ESTUDIOS (*)	- Título profesional universitario en Ingeniería Geográfica o Ingeniería Forestal o Ingeniería Ambiental o Biología o afines a las funciones del puesto.
CONOCIMIENTOS	- Conocimiento en Ofimática a nivel intermedio (Procesador de textos, Hojas de cálculo y Programa de presentaciones).
CAPACITACIÓN	- Curso vinculado a la temática del puesto.

<b>HABILIDADES</b>	Organización de información. Redacción. Dinamismo. Iniciativa.
--------------------	---

(\*) Los estudios realizados en el extranjero deberán contar con la respectiva acreditación de SERVIR, tal como lo señala la octava disposición complementaria final de la Ley N° 30057, Ley del Servicio Civil; la quincuagésima cuarta disposición complementaria final de la Ley N° 30114, Ley de Presupuesto del Sector Público para el año fiscal 2014, y por la Directiva N° 001-2014-SERVIR/GDCRSC aprobada según Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 010-2014/SERVIR/PE.

**Nota:** Cada curso de especialización debe tener no menos de 12 horas de capacitación y los diplomados no menos de 90 horas.

### III. CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO

#### Principales funciones a desarrollar:

1.	Formular propuestas de mejora de los instrumentos técnicos normativos relacionados con la operatividad de los mecanismos establecidos para promover el logro de los resultados del Programa bajo los enfoques de género, interculturalidad y desarrollo sostenible.
2.	Generar espacios de coordinación con entidades públicas y/o privadas relacionadas a la conservación de bosques para promover los diseños de mecanismos o intervenciones.
3.	Coordinar las actividades de las áreas zonales del Programa para la implementación de los mecanismos de intervención que el Programa promueve.
4.	Coordinar los subprocesos de afiliación, ratificación, seguimiento regular, suspensión, resolución y liquidación de convenios de conservación que contribuyan a la programación de los desembolsos a favor de las comunidades nativas y campesinas.
5.	Fortalecer las capacidades operativas de las áreas zonales para el desarrollo de sus actividades.
6.	Revisar los informes mensuales, trimestrales, semestrales, anuales reportados por las áreas zonales para el seguimiento de las actividades realizadas que contribuyan al reporte del informe de gestión anual del área.
7.	Otras funciones que le asigne el/la Jefe (a) del Área.

### IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
<b>Lugar de prestación del servicio</b>	Av. República de Panamá N° 3030, piso 14, en el distrito de San Isidro de la provincia y departamento de Lima.
<b>Duración del contrato</b>	Inicio : Dentro de los 05 días siguientes de la publicación de los resultados.
	Término : Mayo 2020, renovable una vez superado el periodo de prueba y por necesidad de servicio.
<b>Remuneración mensual</b>	S/. 7,500.00 (Siete Mil Quinientos y 00/100 Soles).
	Incluye los monto y afiliación de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.